



Comisión
Europea

El cumplimiento de nuestra promesa a Europa:

*La historia de la Comisión
von der Leyen*

El cumplimiento de nuestra promesa a Europa: La historia de la Comisión von der Leyen

Comisión Europea
Dirección General de Comunicación
1049 Bruselas
BÉLGICA

PDF ISBN 978-92-68-12884-8 doi:10.2775/218709 NA-05-24-113-ES-N

La Comisión Europea no es responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la reutilización de esta publicación.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2024



© Unión Europea, 2024

La política de reutilización de la Comisión se rige por la Decisión 2011/833/UE de la Comisión, de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2011/833/oj>).

Salvo que se indique otra cosa, la reutilización del presente documento está autorizada en virtud de la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>). Esto significa que se permite la reutilización siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, podrá ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos.

Todas las imágenes © Unión Europea, salvo que se indique lo contrario.

Índice

Gestionar las crisis de frente 3

Vencer a la pandemia.....	3
Impulsar la recuperación de Europa.....	6
Una respuesta firme a la invasión rusa de Ucrania.....	9
Reforzar las capacidades europeas de resiliencia, seguridad y defensa.....	14
Soluciones comunes a la peor crisis energética en décadas.....	16
Prestar apoyo cuando golpea la catástrofe.....	18

Mantener el rumbo de nuestras prioridades 22

El Pacto Verde Europeo: una estrategia de crecimiento que protege el clima.....	22
Construir el liderazgo digital de Europa.....	26
Un enfoque proactivo para fomentar la competitividad industrial de Europa.....	30
Nuestra economía social de mercado.....	34
Lucha contra la migración irregular.....	41
Reforzar la democracia y el Estado de Derecho.....	45
Una Europa más fuerte y audaz en el mundo.....	48
Trabajar juntos como una Unión.....	52

Cuando la Comisión von der Leyen tomó posesión, en diciembre de 2019, asumimos un compromiso con Europa: prometimos ser audaces y ambiciosos. Nos comprometimos a responder a las aspiraciones de los ciudadanos de la UE y a afrontar los retos que fueran surgiendo. Desde entonces, esta Comisión ha trabajado incansablemente para realizar el trabajo que los ciudadanos europeos le encomendaron.

Y hemos cumplido nuestra promesa. Seguimos avanzando en las seis prioridades que nos habíamos fijado al principio del mandato, al mismo tiempo que buscamos soluciones para algunas de las mayores pruebas a las que Europa se ha enfrentado jamás.

Desde luchar contra una pandemia mundial hasta hacer frente a fenómenos meteorológicos extremos debidos al cambio climático, desde responder a la brutal guerra de agresión de Rusia contra Ucrania hasta gestionar la peor crisis energética en décadas, no dudamos en ponernos manos a la obra ante retos extraordinarios. Pese a las presiones de múltiples crisis, esta Comisión ha conseguido mirar hacia adelante y abordar desafíos que serán cruciales para las futuras generaciones de europeos. Hemos demostrado que nuestra Unión ofrece su mejor versión cuando somos audaces.

Esta es la historia de la Comisión von der Leyen.



Gestionar las crisis de frente

Vencer a la pandemia

Cuando el mundo se vio afectado por la peor pandemia de nuestra generación, **la Comisión asumió la responsabilidad de proteger la vida de las personas, los medios de subsistencia y nuestra economía.**

Ayudamos a investigar y administrar en un tiempo récord vacunas vitales. Nos aseguramos de que todos los europeos tuvieran acceso a ellas al mismo tiempo, independientemente del Estado miembro en el que vivieran. **Conseguimos hasta 4 600 millones de dosis de vacunas**, en nombre de los Estados miembros, para proteger a los europeos y compartir con los países socios. **Más del 80 % de la población adulta de la UE ha recibido al menos la primovacunación.**

Cuando la vacunación permitió que los países abrieran con cautela sus fronteras, desarrollamos herramientas prácticas para que los europeos pudieran viajar con seguridad.

Creamos el certificado COVID digital de la UE, que conectó a 78 países y territorios. Ofrecimos así lo que se ha convertido en el modelo de un sistema global para facilitar la movilidad y proteger a los ciudadanos de todo el mundo frente a las pandemias.



Cuando los confinamientos amenazaron con cerrar empresas y eliminar puestos de trabajo, elaboramos un instrumento de apoyo temporal para atenuar los riesgos de desempleo en una emergencia (SURE). Gracias a él, en 2020, **se mantuvieron abiertas 2,5 millones de empresas** y conservaron su empleo **31,5 millones de europeos**, lo que evitó una crisis económica y social de enormes proporciones. Y cuando se cerraron las fronteras y las mercancías quedaron atrapadas en la carretera, abrimos **corredores verdes para facilitar la circulación y evitar que faltaran mercancías básicas.**

PRINCIPALES LOGROS



La Comisión contribuyó a **financiar el desarrollo de vacunas eficaces** por parte de las empresas farmacéuticas, con la **promesa de comprar después a aquellas que lo lograran.**

Transcurrieron solo seis meses desde que se adoptó la Estrategia de Vacunas de la UE hasta que se entregaron los primeros lotes de vacunas contra la COVID-19 a los Estados miembros.





Tan solo **15 semanas** después de la propuesta de la Comisión, el **certificado COVID digital de la UE** estaba a disposición de los ciudadanos de todos los Estados miembros **para facilitarles viajes más seguros.**

En el verano de 2023, **se habían expedido 2 200 millones de certificados COVID digitales de la UE**, para ayudar a los europeos a viajar con seguridad. 78 países y territorios estaban conectados a la **pasarela de la UE**, que permite a las autoridades verificar los certificados digitales con garantías de protección de la privacidad individual.



Boyana, de Bulgaria, graduada en medicina convertida en periodista, retomó el servicio médico durante la pandemia de COVID-19 como enfermera de primera línea. En 2023, se formó como personal paramédico para **los nuevos helicópteros medicalizados de emergencia de Bulgaria, comprados con fondos de la UE y con la ayuda de NextGenerationEU.** Mientras espera su primer hijo, aguarda con ilusión su incorporación a la flota de helicópteros.



El **Equipo Europa** (instituciones de la UE y Estados miembros) **movilizó 53 700 millones EUR para ayudar a los países socios** a hacer frente a la emergencia sanitaria inmediata, reforzar sus sistemas de salud y mitigar las consecuencias socioeconómicas.





Participamos en la puesta en marcha conjunta de la **iniciativa «Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19»** (Acelerador ACT) para promover el desarrollo de vacunas y tratamientos contra la COVID-19 y el acceso equitativo de todo el mundo a ellos.



Parte central del Acelerador ACT fue **COVAX, un esfuerzo multilateral para llevar las vacunas a los países en desarrollo**. Como Equipo Europa, seguimos siendo el mayor donante de vacunas contra la COVID-19 a través del Mecanismo COVAX.



Adoptamos **medidas de asistencia sin precedentes** para ayudar a los europeos a hacer frente a los **problemas sociales y económicos** derivados de la pandemia.

SURE, nuestro instrumento para financiar regímenes de reducción del tiempo de trabajo en toda la UE, ayudó a **apoyar a unos 31,5 millones de trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia y a más de 2,5 millones de empresas** en 2020. Esto representó **casi un tercio del empleo total y más de una cuarta parte de las empresas** de los Estados miembros beneficiarios. Otros 9 millones de personas y más de 900 000 empresas recibieron apoyo en 2021. En total, **se desembolsaron 98 400 millones EUR de ayuda financiera a 19 Estados miembros en el marco del SURE**.

SURE

- **98 400 millones EUR** de ayuda financiera desembolsada a **19 Estados miembros**.
- Ayudó a aproximadamente **31,5 millones de trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia** y a más de **2,5 millones de empresas** en 2020.



Gracias a la elevada calificación crediticia de la UE, **SURE** ayudó también a los Estados miembros a ahorrar unos **9 000 millones EUR** en pagos de intereses.



La **protección del empleo** facilitó el rápido repunte **económico de Europa en 2021**.



La Comisión presentó la **Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus y la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus Plus (IIRC e IIRC+)**. Estos instrumentos **ayudaron a los Estados miembros a comprar equipos médicos, pagar a los trabajadores sanitarios y apoyar a los trabajadores y las pymes**, al hacer que los gastos relacionados con la COVID fueran subvencionables en el marco de la política de cohesión y otorgar carácter retroactivo a esa subvencionabilidad.



De cara al futuro, hemos empezado a construir una **Unión Europea de la Salud para actuar juntos en la preparación y respuesta frente a las crisis sanitarias**. Estamos disponiendo lo necesario para que haya equipos médicos disponibles y asequibles y para que los Estados miembros colaboren entre sí con el fin de mejorar la prevención, el tratamiento y el cuidado poshospitalario de todo tipo de enfermedades, y en particular del **cáncer**, gracias al **Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer**.

Impulsar la recuperación de Europa

Mientras las vacunas llegaban a todos los europeos al mismo tiempo, **trabajamos para asegurarnos de que las economías de todos los Estados miembros, en especial de aquellos más gravemente afectados por la pandemia, pudieran recuperarse con rapidez.**

En un momento en el que **nos enfrentábamos a la recesión más profunda** desde la Segunda Guerra Mundial, **conseguimos la recuperación más firme** desde el período de prosperidad de la posguerra. Y esta recuperación fue posible porque desarrollamos un audaz nuevo plan para recaudar dinero en el mercado e invertir conjuntamente en la recuperación y la resiliencia de Europa.



NextGenerationEU ha supuesto una inyección de confianza para nuestra economía. Dotado con más de **800 000 millones EUR**, está impulsando nuestras economías mediante una combinación de inversión y reformas.

Centenares de proyectos financiados por NextGenerationEU **están produciendo ya resultados tangibles para los ciudadanos europeos:** parques eólicos marinos, trenes eléctricos, servicios públicos digitales de alto nivel y hospitales de categoría mundial son algunos de ellos. En paralelo, los Estados miembros están utilizando NextGenerationEU estratégicamente para llevar a cabo reformas profundas, como las realizadas en el mercado laboral, las de las pensiones y los procedimientos acelerados de concesión de autorizaciones para las energías renovables. Así es como nuestra Unión dinamiza la prosperidad de Europa.



El **Koralmbahn**, nueva línea férrea de 130 km que enlaza **las ciudades austriacas** de Graz y Klagenfurt, **acorta el tiempo de viaje de 3 horas a 45 minutos.** Con **inversiones de 543 millones EUR de NextGenerationEU**, el proyecto reporta beneficios tangibles a la población de 1,1 millón de habitantes de la región.

PRINCIPALES LOGROS



NextGenerationEU hace hincapié en la **transición hacia una energía limpia y la transición digital.** Los pagos a los Estados miembros están supeditados a la obtención de resultados mensurables y progresivos, lo que motiva a las autoridades para realizar las reformas e inversiones a las que se han comprometido.



A fecha de febrero de 2024, **hemos desembolsado cerca de 225 000 millones EUR** con cargo a NextGenerationEU, lo que ha hecho posible la recuperación económica de Europa tras la pandemia y ha aumentado la resiliencia social y económica de nuestra Unión.



Sus ambiciosos objetivos de financiación para la acción por el clima (37 %) y la acción digital (20 %) se han superado con creces, al haberse gastado un **40 % de los fondos en acción por el clima y un 26 % en acción digital**. Los fondos apoyan también sustancialmente acciones sociales y de cohesión.

5,8 millones de personas

en la UE se han beneficiado de medidas de protección contra las catástrofes relacionadas con el clima

Gracias a las inversiones en acción por el clima con cargo a NextGenerationEU, **5,8 millones de personas en la UE se han beneficiado de medidas de protección contra catástrofes relacionadas con el clima**, y se han ahorrado 22 millones de megavatios/hora en consumo de energía.

NEXT GEN EU

Más de **800 000 millones EUR**
a través de NextGenerationEU



En Francia, NextGenerationEU financió la renovación de 20 000 viviendas sociales para hacerlas más eficientes desde el punto de vista energético. **En España**, apoyó a más de sesenta empresas en proyectos de investigación e innovación para una movilidad sostenible.



Mecanismo de Recuperación y Resiliencia: la contribución a nuestros objetivos climáticos y digitales

40 % del gasto para inversiones y reformas **CLIMÁTICAS**

26 % del gasto para promover la transición **DIGITAL**



También estamos **proporcionando financiación para proyectos nacionales dedicados a mitigar las consecuencias del cambio climático**. Por ejemplo, el **plan de recuperación de Grecia** incluye medidas para impulsar la labor de protección civil y respuesta frente a los incendios forestales y las inundaciones, así como la protección de las infraestructuras de transporte frente a los efectos del cambio climático.



El **plan de recuperación esloveno** incluye **medidas para hacer frente a las inundaciones**. Tras las sobrevenidas de forma repentina en agosto de 2023, creamos un grupo de trabajo, integrado por representantes de la Comisión y de Eslovenia, para estudiar formas de ayudar mejor, con la financiación disponible de la UE, a las zonas afectadas.



Gracias a NextGenerationEU, **casi 18 millones de hogares de la UE han recibido acceso a internet de alta velocidad, y 247 millones de usuarios se han beneficiado de servicios digitales públicos nuevos o mejorados**.



Como parte de las reformas en el marco de NextGenerationEU, **los Estados miembros también han reducido cargas administrativas innecesarias y han mejorado su entorno empresarial**. Italia, por ejemplo, lo mejoró mediante diversas reformas, entre las que destaca la reducción a cuatro días del plazo para la creación de una empresa.

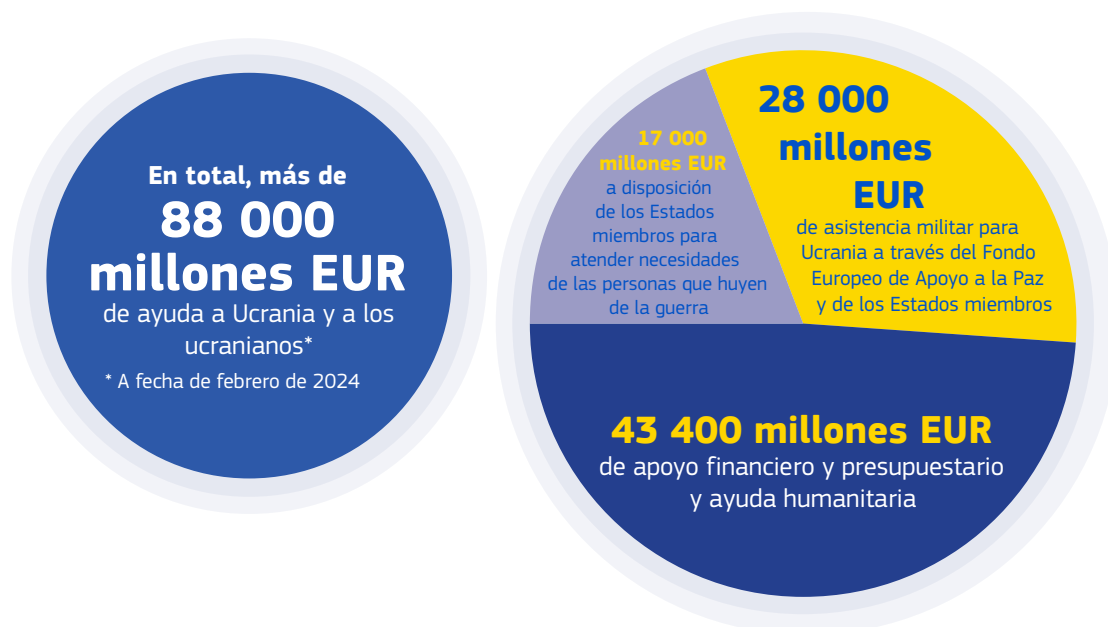


Las empresas europeas están aprovechando las oportunidades que ofrece NextGenerationEU. En una operación de cooperación verdaderamente europea, la sueca Elekta y la neerlandesa Philips están suministrando componentes clave para la instalación **en Malta de un acelerador lineal guiado por resonancia magnética para el tratamiento del cáncer, una de las aproximadamente 100 máquinas de este tipo que existen en el mundo**.

Una respuesta firme a la invasión rusa de Ucrania

Cuando los tanques rusos cruzaron la frontera, **nuestra Unión se alzó con unidad, fuerza y determinación en favor de Ucrania**. Y la Comisión, una vez más, estuvo a la altura de la ocasión. Allanamos el camino para **acoger a más de 4 millones de refugiados ucranianos en la UE**. Organizamos una entrega sin precedentes de ayuda humanitaria, económica y militar de la UE y de los Estados miembros, por valor de **más de 88 000 millones EUR hasta la fecha, incluidos 28 000 millones EUR de apoyo militar**. Y estamos colaborando estrechamente con nuestros socios del G7 para asegurar que cada euro vaya allí donde más se necesita en Ucrania.

El dictador del Kremlin ha apostado por la desunión de los europeos. Juntos, hemos demostrado que se equivocaba. Permaneceremos al lado de Ucrania todo el tiempo que sea necesario. A través del nuevo **Mecanismo para Ucrania**, aportaremos otros **50 000 millones EUR en los próximos cuatro años**, para contribuir a la prestación de servicios básicos (mantener abiertas las escuelas o pagar los sueldos y las pensiones) mientras el pueblo ucraniano siga luchando contra el invasor. Cada victoria de Ucrania contra el agresor es también una victoria para nuestra seguridad común en Europa.



Al mismo tiempo, hemos apoyado a Ucrania en cada paso del proceso, mientras trabaja duro para reformarse y **acercarse a la UE**. En reconocimiento de los grandes avances logrados por el país y en respuesta a las aspiraciones del pueblo ucraniano, nuestra Unión tomó la decisión histórica de **iniciar negociaciones de adhesión con Ucrania**, conforme a la recomendación de la Comisión.

También ayudamos a contrarrestar las repercusiones de la agresión de Rusia en todo el mundo. Cuando la guerra de Rusia amenazó con desencadenar una crisis alimentaria mundial, presentamos el tipo de soluciones que nos caracterizan para llevar las cosechas de Ucrania a los países que más las necesitaban.

Exportación de unos **122 millones de toneladas** de mercancías ucranianas



Abrimos **corredores solidarios** que han ayudado a exportar **122 millones de toneladas de mercancías ucranianas**, incluidos casi **64 millones de toneladas de productos agrícolas destinados principalmente a la exportación**.

Al mismo tiempo, estamos a la vanguardia de los esfuerzos para exigir que Rusia rinda cuentas por sus acciones y pague por la destrucción que ha causado. Hemos introducido **13 paquetes de sanciones** para paralizar la máquina de guerra de Moscú. **Hemos inmovilizado más de 200 000 millones EUR de activos del Banco Central de Rusia en la UE**. Estamos apoyando la recogida de pruebas sobre los crímenes de guerra de Rusia y su delito de agresión. Porque Europa defiende el Derecho internacional.



PRINCIPALES LOGROS



La guerra de Rusia contra Ucrania no ha hecho sino acercar más a la UE y a Ucrania: Ucrania es ya **país candidato oficial a la adhesión a la UE y se ha dado luz verde a las negociaciones de adhesión** conforme a la recomendación de la Comisión.



Desde el inicio de la guerra, hemos movilizado y desarrollado medios extraordinarios de asistencia económica, humanitaria y militar, con lo que el apoyo total prestado por la UE y sus Estados miembros asciende a **más de 88 000 millones EUR**.

Mecanismo para Ucrania

Para garantizar que Ucrania pueda seguir contando con la financiación que necesita, presentamos el **Mecanismo para Ucrania**, que proporcionará al país, entre 2024 y 2027, hasta **50 000 millones EUR en forma de subvenciones y préstamos en condiciones favorables**.



La Comisión ha asumido un papel de liderazgo en la coordinación del apoyo económico internacional a Ucrania, al acoger la Secretaría de la **Plataforma Multiinstitucional de Coordinación de Donantes** dirigida por el G7.



Gracias a nuestros corredores de solidaridad, creamos **rutas alternativas para el comercio ucraniano** cuando Rusia bloqueó el tránsito a través del mar Negro. Entre mayo de 2022 y enero de 2024, los corredores de solidaridad **permitieron exportar 122 millones de toneladas de mercancías e importar 45 millones de toneladas**, con un valor total estimado de unos **139 000 millones EUR**.



La UE y sus Estados miembros han movilizado también más de **28 000 millones EUR de apoyo militar** para ayudar a Ucrania a defenderse, incluidos más de **6 000 millones EUR del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz**. Además, la Misión de Asistencia Militar de la UE para Ucrania ha formado, hasta ahora, **a más de 40 000 soldados ucranianos**.

En una medida sin precedentes y en un tiempo récord, la Comisión ha elaborado y aplicado **13 paquetes de sanciones de amplio alcance** contra el Kremlin y sus aliados, con el fin de paralizar su capacidad para financiar y llevar a cabo la guerra.



La UE acordó **excluir a los principales bancos rusos** del sistema SWIFT

En la actualidad, se aplican sanciones de la UE a más de **2 000 personas y entidades**. Más de **28 000 millones EUR de sus activos privados están inmovilizados** en la UE.



El 58 % de las exportaciones de la UE a Rusia antes de la invasión y el 61 % de sus importaciones antes de la guerra están cubiertas por nuestras sanciones. Hemos **prohibido la importación de petróleo crudo transportado por vía marítima y productos petrolíferos refinados de Rusia**. Dado que alrededor de la mitad de las exportaciones totales de petróleo de Rusia estaban destinadas a la UE (71 000 millones EUR en 2021), el efecto ha sido significativo.

La Comisión y el Alto Representante formularon una propuesta, ya adoptada por los Estados miembros, para **utilizar los ingresos extraordinarios** derivados de la gestión en la UE de los activos inmovilizados del Banco Central de Rusia **en apoyo de la recuperación y la reconstrucción de Ucrania**.

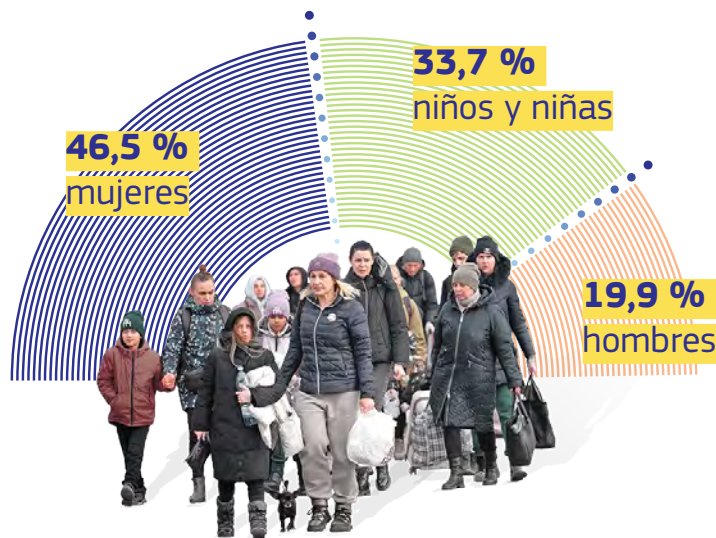


Khrystyna es una de los muchos **ucranianos** que huyeron de la agresión rusa. Fue **acogida en la región de Limburgo de los Países Bajos**. Gracias a la **Directiva de protección temporal**, ahora puede **ganarse la vida trabajando en el mismo hotel donde se alojó a su llegada** a los Países Bajos.



Actuamos para proporcionar refugio a las personas que huían de la guerra en Ucrania activando la Directiva de protección temporal. **Hoy, más de 4 millones de personas, principalmente mujeres y niños procedentes de Ucrania, disfrutaban en la UE de derechos básicos**, como el acceso al mercado laboral, a la atención médica y a la educación infantil.

Protección temporal para más de **4 millones de personas**



Como parte de la mayor operación en el marco del **Mecanismo de Protección Civil de la Unión**, hemos proporcionado a Ucrania más de 144 000 toneladas de ayuda y hemos establecido el sistema de evacuación médica (Medevac), que ha permitido **evacuar a más de 3 000 pacientes ucranianos a hospitales de 22 países europeos**.

Reforzar las capacidades europeas de resiliencia, seguridad y defensa

Ante la radical transformación del entorno estratégico que nos rodea, Europa debe asumir una nueva responsabilidad. Por eso esta Comisión está elaborando una nueva **Estrategia Industrial de Defensa Europea**. Centrará nuestra visión estratégica y ayudará a agrupar los esfuerzos de los Estados miembros y las empresas europeas, desde la investigación hasta la industrialización y la comercialización de nuevos sistemas, pasando por la aceleración de la producción, la coordinación de la contratación y la seguridad del suministro. Porque **la paz requiere seguridad**.

PRINCIPALES LOGROS



Hemos reforzado la seguridad física de las infraestructuras y entidades críticas gracias a la **Directiva relativa a la resiliencia de las entidades críticas**, que exige que los Estados miembros lleven a cabo evaluaciones de riesgos de sus sectores críticos; y, con el **Plan Director sobre Infraestructuras Críticas**, fijamos un marco para responder de forma coordinada a los incidentes de infraestructuras críticas comunes.



La Comisión ha actuado para **contrarrestar el aumento de la desinformación y la información errónea**, especialmente en línea. Hemos reforzado el **Código de Buenas Prácticas en materia de Desinformación**, que incluye a las principales empresas tecnológicas y plataformas y a la sociedad civil. Con el **Reglamento de Servicios Digitales** añadimos medios adicionales para evitar la difusión de información falsa en línea.



Hemos intensificado la **lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo tanto en línea como fuera de línea**. Hemos establecido normas para luchar contra las nuevas formas de trata de seres humanos; hemos elaborado una hoja de ruta para la lucha contra las redes delictivas, en particular las implicadas en el tráfico de drogas. Para luchar contra el terrorismo y prevenir la radicalización, se han aplicado normas que exigen que las plataformas en línea **retiren en el plazo de una hora los contenidos terroristas que se publiquen en ellas**.



Hemos impulsado la **cooperación transfronteriza entre las autoridades policiales y otras encargadas de hacer cumplir la ley**. Se han reforzado los mandatos de Europol y Eurojust para que estas agencias apoyen mejor a las autoridades nacionales.



La Comisión trabajó para facilitar las condiciones que permitieron la **ampliación** segura y satisfactoria **del espacio Schengen a Croacia, Rumanía y Bulgaria**, actualizando al mismo tiempo su gobernanza y sus normas. **En 2022 se inició un ciclo anual de evaluación de Schengen**, que comienza cada año con un **Informe sobre el estado de Schengen**, en el que se señalan los riesgos y las deficiencias que afectan a la seguridad.

En febrero de 2024, los colegisladores alcanzaron un acuerdo sobre una actualización del **Código de Fronteras Schengen**. El nuevo código establece un mecanismo para introducir restricciones temporales de viaje en las fronteras exteriores en caso de emergencia sanitaria. Proporciona también a los Estados miembros los medios para luchar contra la instrumentalización de los migrantes por parte de terceros países y agentes no estatales.



Hemos **potenciado nuestra sólida cooperación con la OTAN**. Con arreglo a una nueva **Declaración conjunta sobre la cooperación UE-OTAN**, estamos desarrollando nuestro trabajo común sobre las amenazas híbridas, el entorno cibernético, el terrorismo y las consecuencias del cambio climático para la seguridad. Pusimos en marcha el **Grupo de Trabajo UE-OTAN sobre la resiliencia de las infraestructuras críticas** para mejorar la prevención de las perturbaciones comunes que afectan a servicios esenciales y la respuesta a los retos de seguridad compartidos en el ámbito de las infraestructuras críticas.

Con el **Fondo Europeo de Defensa**, el **Reglamento sobre el refuerzo de la industria europea de defensa mediante las adquisiciones en común** y el **Reglamento relativo al apoyo a la producción de municiones**, estamos movilizando la industria europea de defensa para producir internamente una mayor parte de nuestra seguridad. Las medidas a corto plazo en respuesta a la invasión a gran escala de Ucrania serán sustituidas próximamente por el **Programa para la Industria Europea de Defensa**.



Soluciones comunes a la peor crisis energética en décadas

Al mismo tiempo que lanzó su ataque contra Ucrania, Rusia utilizó la energía para chantajearnos, lo que desencadenó una crisis energética en Europa y el temor a una interrupción del suministro. Una vez más, nuestra Unión actuó de manera conjunta.

Con el pionero **plan REPowerEU** de la Comisión, garantizamos nuestro suministro energético y redujimos nuestra dependencia de Rusia. Diversificamos nuestros suministros mediante la búsqueda de nuevos socios fiables. **Redujimos nuestro consumo de gas en un 18 %**, gracias a los enormes esfuerzos de los ciudadanos y las empresas europeas. Y **apostamos aún más por la implantación de las energías renovables**.

El año pasado, por primera vez, produjimos en la UE más electricidad a partir de la energía eólica que a partir de gas. Hemos duplicado prácticamente la cantidad de energía solar producida en Europa. **Y las instalaciones de energía solar y eólica han aumentado anualmente en torno al 35 %**.

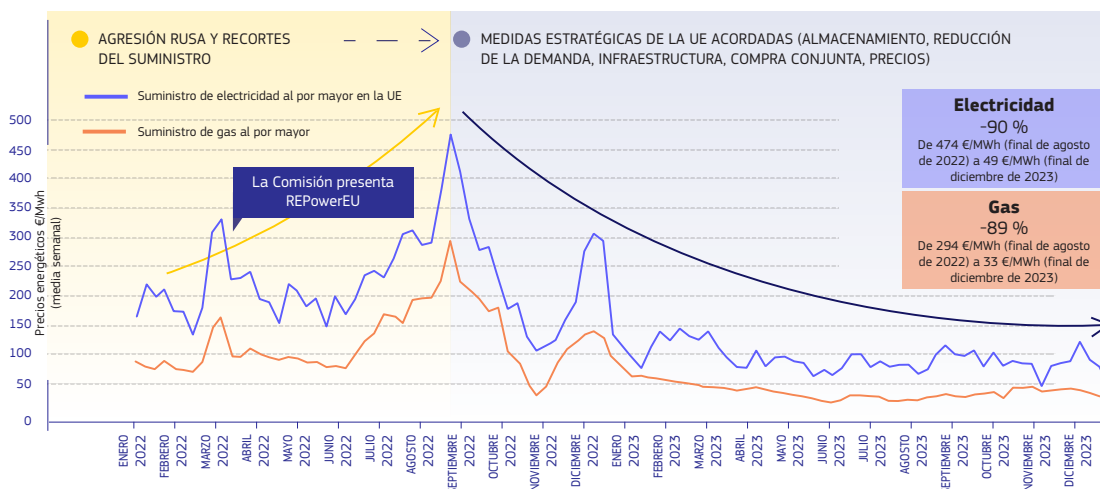
Para hacer frente a las rápidas subidas de los precios de la energía causadas por el chantaje de Rusia, que pusieron en una difícil situación a nuestros ciudadanos y nuestras empresas, adoptamos un enfoque que ya había dado buenos resultados durante la pandemia.

Pusimos en marcha la **Plataforma de Energía de la UE** para agrupar la demanda de gas y convocar licitaciones, lo que ha dado a nuestras empresas una posición negociadora más fuerte en los mercados mundiales. Y funciona. En 2023, los compradores europeos tuvieron acceso a **42 000 millones de metros cúbicos de gas a través de la Plataforma**. Y en la última licitación conjunta de la UE, de febrero de 2024, la respuesta fue tres veces superior a la demanda, al atraer una oferta por un volumen total de 97 400 millones de metros cúbicos de proveedores internacionales.

Gracias a la combinación de medidas que adoptamos, **los precios actuales son casi 10 veces más bajos que en el momento álgido de la crisis**. Y la dependencia de Europa respecto de los combustibles fósiles de Rusia se ha terminado de una vez por todas.

PRINCIPALES LOGROS

Evolución de los precios del gas y la electricidad



Fuente: © Unión Europea (basado en S&P Global Platts).

Nota: Los precios del gas son la media semanal de los precios diarios TTF, los precios de la electricidad son la media ponderada semanal de los principales mercados de la UE.

PRINCIPALES LOGROS

REPowerEU

Nuestro plan de inversión, destinado a movilizar cerca de 300 000 millones EUR, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles rusos y avanzar en la transición hacia una energía limpia

AHORRAR ENERGÍA

Coordinando nuestra reducción de la demanda de gas



18 %
Caída de la demanda
entre agosto de 2022
y diciembre de 2023

101 000 millones
de metros cúbicos
de gas **ahorrado**

99 %
de la **capacidad de**
almacenamiento de gas
estaba llena en noviembre
de 2023
(superando nuestro objetivo del 90 % para el
1 de noviembre de 2023)

PLATAFORMA DE ENERGÍA DE LA UE

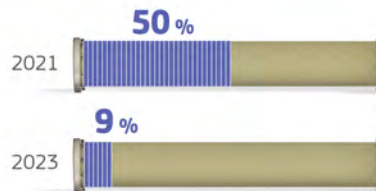
En las cuatro licitaciones de la UE para la compra conjunta de gas organizadas en el marco de la Plataforma de Energía de la UE en 2023, **113 empresas** de toda la UE formularon una demanda de gas de más de 54 000 millones de metros cúbicos.

Los compradores europeos recibieron ofertas por **42 000 millones de metros cúbicos de gas** a través de la Plataforma en 2023.

DIVERSIFICAR NUESTRO SUMINISTRO

A través de nuevos proveedores fiables

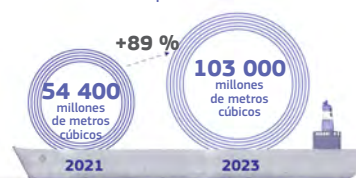
PORCENTAJE DE LAS IMPORTACIONES DE GAS RUSO POR GASODUCTO DENTRO DEL TOTAL DE GAS DE LA UE



Principal proveedor actual de la UE: **Noruega**
(**30 % de las importaciones por gasoducto en 2023**)

GNL

Importaciones de GNL de proveedores no rusos



Principal proveedor actual de GNL a la UE: **Estados Unidos**
(**46 % de las importaciones de GNL**)

INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES

Acelerar la transición hacia una energía más sostenible y más barata

IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES (2023)

ELECTRICIDAD GENERADA (2023)



Prestar apoyo cuando golpea la catástrofe

A lo largo de todo el mandato, la Comisión ha reforzado la capacidad de Europa para prestar un apoyo vital a los países afectados por catástrofes, desde inundaciones hasta incendios forestales y desde terremotos hasta emergencias sanitarias.

El **Mecanismo de Protección Civil de la Unión** ha canalizado apoyo a todo el continente y fuera de él. Tan solo unas horas después de los **terremotos que arrasaron Albania, Croacia y Turquía**, nuestros equipos estaban trabajando para rescatar a personas y retirar escombros. Acudieron con rapidez a llevar apoyo sobre el terreno tras las devastadoras **inundaciones en Bélgica, Alemania, Italia y Eslovenia**.

Desde 2019, hemos proporcionado **más de 3 000 millones EUR a través del Fondo de Solidaridad de la UE** a los Estados miembros y los países en vías de adhesión afectados por catástrofes naturales y emergencias de salud pública.



Nuestra flota de extinción de incendios ha ayudado a sofocar incendios forestales de Grecia a Portugal y de Francia a Albania. Y también al otro lado del Atlántico: por primera vez en la historia, **Canadá se dirigió a Europa para pedir apoyo cuando el país se vio afectado por los peores incendios forestales de los últimos tiempos**. Y Europa respondió a la llamada: cientos de bomberos europeos combatieron los violentos incendios que asolaron los bosques canadienses.

Sin embargo, la frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos, al igual que la pandemia, han demostrado que tenemos que hacer más para responder a las catástrofes. Por eso creamos **rescEU**: una reserva común de recursos europeos que incluye una flota de aviones y helicópteros de extinción de incendios, aviones de evacuación médica y reservas de material médico. Una verdadera red de seguridad europea para emergencias.

Frente a una catástrofe, nuestra Unión está ahora mejor equipada que nunca para apoyar a los europeos y al resto del mundo. Desde 2020, hemos coordinado **232 operaciones de puente aéreo humanitario en respuesta a 12 crisis en todo el mundo**, de las que la más reciente es la gravísima situación humanitaria de Gaza.



232 operaciones de puente aéreo humanitario, en respuesta a **12 crisis en todo el mundo**

Suecia ha aportado otros dos aviones con pala a la **flota de extinción de incendios de rescEU**, lo que eleva a cuatro el total de aviones suecos preparados para operaciones de emergencia, tanto a nivel nacional como internacional.



El **terremoto** que asoló **Croacia** en 2020 destruyó el Centro Hospitalario Universitario de Zagreb. Con la ayuda de **fondos de la UE**, **el hospital está siendo renovado**, para proporcionar mejor **asistencia médica a casi medio millón de habitantes** de la región de Zagreb.

PRINCIPALES LOGROS

La Comisión von der Leyen ha seguido prestando asistencia en todo el mundo. **En los últimos cuatro años, el Mecanismo de Protección Civil de la UE se ha activado en más de 400 ocasiones.**

Cuando las fronteras empezaron a cerrarse al inicio de la pandemia de COVID-19, **repatriamos a más de 100 000 personas de vuelta a Europa**, trayendo a europeos y sus familias de regreso a casa.



Durante la pandemia, la Comisión coordinó y cofinanció la entrega de **190 millones de artículos médicos y equipos de protección individual, incluidos respiradores, a terceros países.**

Desde que Rusia inició su guerra de agresión contra Ucrania, hemos organizado **la mayor operación de la historia del Mecanismo de Protección Civil de la UE, con la entrega de 144 000 toneladas de ayuda.**

En respuesta a los violentos incendios acaecidos en toda Europa, el Mecanismo ha hecho posible el despliegue de aviones, helicópteros y personal de extinción de incendios. Cuando, en 2023, el fuego devastó bosques en Grecia, Chipre, Italia y Túnez, **se enviaron alrededor de 2 000 expertos, incluidos bomberos, para hacer frente a la emergencia.**



Desde 2019, hemos creado en toda Europa reservas médicas de **resceEU**, que contienen material crucial, como respiradores, equipos de protección individual, medicamentos y equipos químicos, radiológicos, nucleares y biológicos.

La Comisión ha creado también reservas mundiales de ayuda, la **Capacidad Europea de Respuesta Humanitaria**, albergadas en América Latina, Oriente Medio, Asia y Europa. A través de la Capacidad, la UE pretende enviar ayuda más rápidamente a las zonas de crisis.



La UE sigue siendo uno de los principales donantes de ayuda humanitaria a escala mundial. Desde diciembre de 2019, la financiación humanitaria de la UE ha superado los **11 000 millones EUR**. Hemos respondido a emergencias humanitarias en todo el mundo: desde Afganistán hasta Sudán y, más recientemente, en Gaza.

Mantener el rumbo de nuestras prioridades

El Pacto Verde Europeo: una estrategia de crecimiento que protege el clima



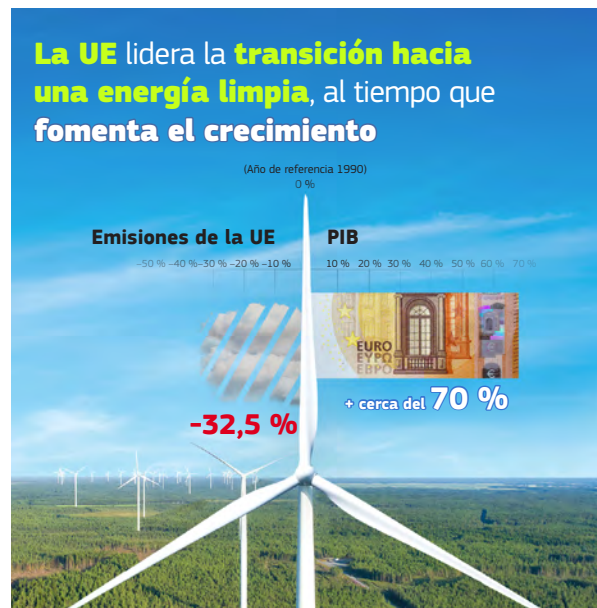
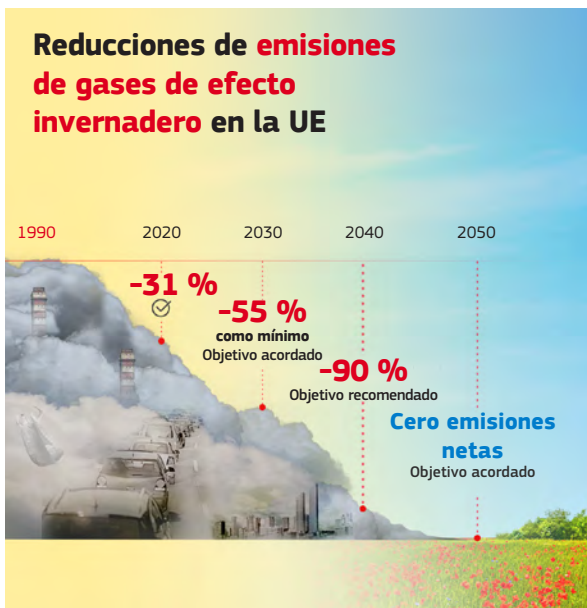
Nada más iniciar nuestro mandato, reunimos a Europa en torno a un objetivo común: desarrollar un nuevo modelo de crecimiento, el **Pacto Verde Europeo**, sustentado en una economía limpia y circular. Nos fijamos objetivos para **alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050**. Porque solo aquello que se puede medir se puede construir. Con esta meta por brújula, impulsamos una transición hacia una energía limpia capaz de proteger a las personas y al planeta y que sea económicamente sólida y socialmente justa.

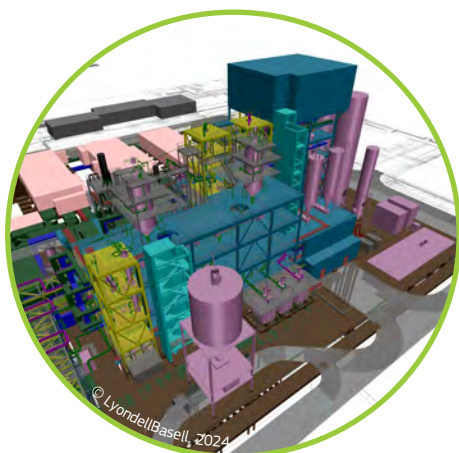
Nuestra visión es diáfana: **Europa debe seguir siendo un destino de elección para las inversiones que generen puestos de trabajo estables, de calidad y preparados para el futuro, con una fuerte base industrial.**

Hemos fijado un marco que nos permita lograr una **reducción de al menos el 55 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, en comparación con 1990, para el final de esta década**. Hemos intensificado las inversiones a escala de la UE. **Casi 400 000 millones EUR de los fondos de la UE procedentes de NextGenerationEU y de la política de cohesión se destinan a financiar proyectos relacionados con el clima.** Hemos establecido un sólido marco para las finanzas sostenibles y nos hemos convertido en la mayor entidad emisora de bonos verdes de todo el mundo.

Y, además, hemos demostrado que es posible desvincular el crecimiento económico de las emisiones: **desde 1990, las emisiones de gases de efecto invernadero se han reducido en un 32,5 %, mientras que nuestra economía ha crecido en casi un 70 %.**

Hemos potenciado, además, el desarrollo de las tecnologías innovadoras que necesitamos para reducir las emisiones. Con la **Ley sobre la industria de cero emisiones netas**, aceleraremos radicalmente los procesos de concesión de permisos para la producción de tecnologías limpias y ayudaremos a las empresas europeas a culminar con éxito la transición, sin por ello perder su ventaja competitiva.





Con la ayuda del **Fondo de Innovación de la UE**, la empresa Lyondell Basell, situada en las inmediaciones de Colonia (Alemania), está construyendo una **planta de reciclaje de residuos plásticos** comercialmente viable **que se alimentará al 100 % de electricidad**. Así, se logrará mitigar el problema de la basura plástica y la escasez de recursos mediante un proyecto **neutro en carbono**.

El resto del mundo debe, no obstante, esforzarse por lograr resultados semejantes. Para hacer frente a la fuga de carbono, implantamos el **Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono**, que contribuye a garantizar que las emisiones se reduzcan allí donde se producen y a evitar que se socaven los objetivos climáticos de la UE.

Desde el principio, hicimos a los europeos la promesa de afanarnos por lograr una transición socialmente justa. Hemos cumplido nuestra promesa. Creamos el **Fondo de Transición Justa y el Fondo Social para el Clima** para prestar apoyo a las personas más vulnerables y con mayores retos de adaptación.

Nuestro Pacto Verde está cumpliendo sus objetivos: Europa avanza al ritmo adecuado para alcanzar sus metas climáticas. Además, estamos convirtiendo la necesidad de descarbonización de nuestras industrias en una oportunidad de crecimiento.

La región oriental de Gran Polonia, una cuenca minera de lignito **polaca**, está dibujando una ambiciosa trayectoria hacia la neutralidad climática.

Merced al apoyo del **Fondo de Transición Justa de la UE y del Fondo de Innovación**, esta región podría construir los **primeros electrolizadores de Polonia para la producción de hidrógeno**. El reciclaje profesional activo de los trabajadores hace que **nadie se quede atrás en el camino hacia la neutralidad climática**.



PRINCIPALES LOGROS



En 2021, la UE adoptó su primera **Legislación Europea sobre el Clima**, consagrando definitivamente en ella los objetivos europeos de alcanzar la **neutralidad climática de aquí a 2050** y de reducir en un **55 % las emisiones de aquí a 2030**, en comparación con los niveles de 1990. En febrero de 2024, la Comisión recomendó el objetivo intermedio adicional de reducir en un 90 % las emisiones de aquí a 2040.



Durante el presente mandato, la Comisión presentó el **Fondo de Transición Justa**, que, dotado con unos fondos de **19 700 millones EUR**, ha ayudado a las regiones vulnerables a diversificar sus actividades económicas y a amortiguar el impacto socioeconómico de la transición hacia una energía limpia.



La Comisión ha apoyado a los **agricultores de 22 Estados miembros con 330 millones EUR** destinados a hacer frente a las consecuencias de los fenómenos climáticos y al aumento de los costes de los insumos. También hemos otorgado a los Estados miembros flexibilidad para complementar la ayuda de la UE hasta en un 200 % con fondos nacionales y para facilitar **anticipos más cuantiosos de los fondos de la política agrícola común** a fin de mejorar el flujo de caja de los agricultores.



Desde 2019, hemos aprobado siete grandes **proyectos importantes de interés común europeo** (PIICE) en los que participan 22 Estados miembros. Estos ambiciosos proyectos se refieren, por ejemplo, a las baterías, la microelectrónica, el hidrógeno y la computación en la nube. **Con unas ayudas estatales de 32 900 millones EUR, movilizarán como mínimo 50 300 millones EUR de inversiones privadas complementarias.**



Con objeto de **utilizar mejor los escasos recursos y reducir los residuos**, hemos adoptado medidas para aumentar la sostenibilidad de los productos y disminuir los 2 200 millones de toneladas de residuos que la UE produce cada año.



Nuestro firme propósito de hacer un uso más inteligente de los materiales ha quedado patente con la **Nueva Bauhaus Europea**. Con más de 600 organizaciones asociadas oficiales —que van desde redes a escala de la UE hasta iniciativas locales—, **la Bauhaus llega ahora a millones de ciudadanos.**



Durante el mandato en curso, la Comisión actualizó el **régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE)** para que **abarcase un mayor número de actividades**, motivando así a más sectores económicos a aplicar reformas para la transición hacia una energía limpia. Los nuevos ingresos de esta forma generados se **reinvertirán en innovación, acción por el clima y apoyo social**, a través, por ejemplo, del **Fondo de Innovación, el Fondo de Modernización y el Fondo Social para el Clima**.



La Comisión desea garantizar que nuestras **industrias estén preparadas para la era ecológica**. Hemos fomentado la **fabricación de baterías** en la UE y el desarrollo de **hidrógeno limpio**. También hemos fijado requisitos que garanticen que la red transeuropea de transporte cuente con una **estación de recarga de vehículos eléctricos cada 60 km**. Con nuestro **Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono**, hemos hecho frente al riesgo de fuga de carbono, asegurándonos de que las emisiones se reduzcan allí donde se producen y evitando que, simplemente, se deslocalicen.



El **Plan de Acción «Contaminación Cero»** de la Comisión dio lugar a propuestas de modernización de las **normas en materia de calidad del agua, calidad del aire, emisiones industriales y productos químicos**.



Lideramos la consecución del **Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal**, acordado en la CP15 sobre diversidad biológica, y del **Tratado de Alta Mar de las Naciones Unidas**.



Hemos entablado una serie de diálogos sobre **transición hacia una energía limpia con sectores industriales clave**. También hemos iniciado diálogos con el **sector del hidrógeno, las industrias de gran consumo de energía y las tecnologías limpias**. En 2024 se mantendrán diálogos sobre materias primas fundamentales, movilidad, infraestructuras y silvicultura.

Construir el liderazgo digital de Europa

En estos últimos años, Europa ha obtenido más logros para los ciudadanos y las empresas en el espacio digital que en toda su historia.

Al inicio del mandato, partimos de una visión muy clara: **garantizar que nuestra sociedad se beneficie de la tecnología y que la innovación potencie nuestra competitividad, minimizando los riesgos para los ciudadanos.**

Hemos cumplido nuestra misión. A lo largo y ancho de Europa, **hemos invertido miles de millones en la expansión de la fibra óptica y la 5G.** Hemos conectado regiones rurales y hemos equipado a cientos de miles de trabajadores con las capacidades que requiere el futuro digital. Hemos establecido una **visión del espacio digital centrada en el ser humano y consolidado nuestro liderazgo tecnológico.**

En 2019, ninguno de los ocho grandes superordenadores era europeo. Hoy en día, la UE alberga cuatro de los ordenadores más potentes del mundo en otros tantos centros situados en Finlandia, Italia, España y Alemania.



LUMI es uno de nuestros **superordenadores de categoría mundial.** Su nombre significa «nieve» en finés y, gracias a su ubicación en el **norte de Finlandia,** requiere menos energía para su refrigeración. LUMI se alimenta al **100 % de energía hidroeléctrica** y su calor residual se emplea para calentar cientos de hogares de la zona.



Al mismo tiempo, Europa se ha convertido en pionera mundial de los derechos digitales de los ciudadanos. En el **Reglamento de Servicios Digitales** fijamos los principios básicos aplicables a todas las empresas digitales en Europa, así como un conjunto de derechos claros para los usuarios. Con el objetivo, entre otros, de combatir la incitación al odio y la desinformación, así como de proteger a los menores, definimos las responsabilidades especiales de las grandes plataformas de internet en relación con los contenidos que promueven y propagan. Y con el **Reglamento de Mercados Digitales** nos aseguramos de que las principales empresas digitales jueguen limpio y ofrezcan a las empresas de la UE garantías de transparencia y seguridad.

Idénticos criterios hemos aplicado a la inteligencia artificial (IA). Gracias a nuestra **Ley de Inteligencia Artificial,** favorable a la innovación, Europa es el primer y —de momento— el único continente con una normativa específica en la materia, centrada en los usos de alto riesgo. Más que un mero código normativo, **la Ley de Inteligencia Artificial es un trampolín que permitirá a nuestras empresas liderar el desarrollo de una inteligencia artificial fiable.**

Sabemos que la IA puede dar un enorme impulso a la productividad de nuestras empresas, motivo por el cual estamos ayudándolas a integrar la IA en sus procesos. Por ejemplo, **concedemos a las empresas emergentes y a las pymes acceso a nuestros superordenadores de categoría mundial** de forma que puedan desarrollar, entrenar y ensayar grandes modelos de IA.



Nines, una **española** que vive en Vigo con su marido y sus tres hijos, está siendo sometida a tratamiento contra un cáncer de mama metastásico. Ha sido escogida para participar en el **proyecto DIPCAN**, un estudio sobre el cáncer financiado en el marco de **NextGenerationEU** que beneficiará a 2 000 pacientes. Integra los **datos sanitarios de cada paciente** con **inteligencia artificial** para determinar el tratamiento más adecuado y eficaz en cada caso. Nines está recibiendo esta atención personalizada y sus médicos confían en que, gracias a los tratamientos más eficientes que posibilita el diagnóstico arrojado por DIPCAN, su esperanza de vida pueda aumentar. **El mensaje de Nines es este: «Más investigación para más vida».**

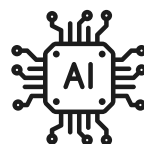
Al mismo tiempo, hemos desarrollado una metodología segura para **aprovechar el potencial económico de los datos**. Mediante el **Reglamento de Datos**, incentivaremos la comunicación de datos por parte de quienes los generan y lograremos que nuestros mercados en la nube sean más competitivos, lo que añadirá, de aquí a 2028, decenas de miles de millones de euros a nuestro PIB.

La Década Digital de Europa genera resultados.

PRINCIPALES LOGROS



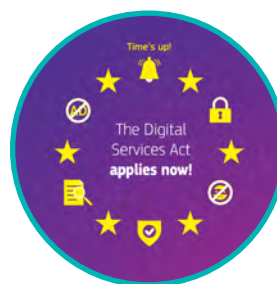
Durante el mandato en curso, Europa ha invertido más que nunca en el ámbito digital. En la actualidad, **8 de cada 10 europeos tienen acceso a la red 5G**. Aproximadamente el 56 % de los hogares de la UE están conectados a cables de fibra óptica.



Desde su primer día de actividad, la Comisión von der Leyen ha encauzado provechosamente el potencial de las tecnologías emergentes sin olvidarse de proteger a los ciudadanos. Con la **Ley de Inteligencia Artificial**, la UE se está convirtiendo en el **primer territorio del mundo que ofrece garantías jurídicas para una IA segura y centrada en el ser humano**. La Comisión actual se ha fijado el ambicioso objetivo de invertir más de 1 000 millones EUR al año en investigación e innovación sobre IA. **En 2022, movilizamos 3 000 millones EUR para la investigación y el desarrollo en esta materia.**



El **Reglamento de Gobernanza de Datos**, vigente desde septiembre de 2023, establece requisitos para aumentar la confianza en los intermediarios de datos y refuerza los mecanismos de intercambio de datos.



El **Reglamento de Servicios Digitales** fija **nuevas exigencias de rendición de cuentas por parte de las plataformas en línea**. En virtud de este Reglamento, las plataformas en línea o los motores de búsqueda de muy gran tamaño, que cuentan con más de 45 millones de usuarios al mes, quedan sujetos a normas más estrictas. Hasta la fecha, **22 servicios han sido designados como plataformas en línea o motores de búsqueda de muy gran tamaño**.



Con el **Reglamento de Mercados Digitales**, la UE ha marcado el hito mundial de **regular el poder económico de los «guardianes de acceso» digitales, algunas de las mayores empresas digitales mundiales**. En septiembre de 2023, la Comisión designó **seis guardianes de acceso con arreglo al Reglamento**: Alphabet, Amazon, Apple, ByteDance, Meta y Microsoft que, juntos, reúnen un total de 22 servicios básicos de plataforma.



Para ofrecer a los europeos una identidad digital segura y protegida, la Comisión ha propuesto una nueva **cartera de identidad digital**. A partir de finales de 2026, esta cartera permitirá a los ciudadanos de la UE disponer de una **identidad digital segura en la que queden protegidos los datos personales**.



Para aumentar nuestra resiliencia frente a las ciberamenazas, la Comisión ha introducido la **Directiva SRI 2** que extiende las normas de ciberseguridad a nuevos sectores como los proveedores de telecomunicaciones, los servicios postales, la administración pública y la asistencia sanitaria.



La Comisión introdujo también una **Ley de Ciberresiliencia** que establece requisitos de ciberseguridad para todos los productos de *hardware* y *software* en el mercado europeo, desde monitores de bebés y juegos de ordenador hasta cortafuegos y rúteres.



La **Ley de Cibersolidaridad de la UE** propone medidas para impulsar la ciberpreparación de las entidades críticas y reforzar las capacidades de gestión de crisis y respuesta.



A fin de preparar a los europeos para la transición digital, la Comisión ha puesto en marcha iniciativas dirigidas a propiciar el aumento del número de titulados en TIC y a apoyar a los ciudadanos en sus esfuerzos por adquirir nuevas capacidades digitales, como la **Academia de Capacidades en Ciberseguridad** y la **Plataforma de Capacidades y Empleos Digitales**.



En aplicación del **programa estratégico de la Década Digital**, la Comisión efectúa un continuo seguimiento de los resultados obtenidos por Europa en cuatro ámbitos: las competencias digitales de los ciudadanos; la absorción por las empresas de nuevas tecnologías como la IA, los datos y la nube; el impulso a las infraestructuras de conectividad, computación y datos de la UE, y la oferta de servicios públicos y de administración electrónicos. El Programa ha establecido **objetivos concretos que deben alcanzarse de aquí a 2030, entre los que destaca el de conseguir que el 80 % de las personas de entre 16 y 74 años tengan capacidades digitales básicas**.

Un enfoque proactivo para fomentar la competitividad industrial de Europa

La industria europea se halla en el centro de nuestra misión de generar prosperidad para nuestros ciudadanos y es fundamental para nuestra ambición de construir una economía limpia. Con ánimo de ayudar a nuestra industria a mantener su competitividad mundial durante la transición, **hemos desarrollado procesos acelerados de apoyo a los sectores clave, desde los chips hasta las tecnologías limpias, pasando por las baterías y la energía eólica.** En este enfoque se combinan la inversión, las capacidades, los mecanismos reguladores inteligentes y la cooperación con nuestros socios.

Probamos ya este enfoque con el **Reglamento de Chips** a fin de impulsar la fabricación de chips y fomentar la expansión y la innovación en toda la cadena de valor. Y funcionó. **El Reglamento Europeo de Chips ha generado ya, a lo largo de toda la cadena de valor, planes de inversión por valor de más de 100 000 millones EUR** y está creando puestos de trabajo de calidad en toda Europa, desde Magdeburgo hasta Catania, desde Dublín a Dresde, desde Breslavia a Grenoble.

Tras culminar con éxito su proceso de transición, la región de **Sajonia**, en el este de Alemania, ha conseguido convertirse en uno de los principales centros tecnológicos de Europa especialmente dedicado a la electrónica. **La financiación de la UE** ha desempeñado un papel clave y ha contribuido a atraer nuevas inversiones. El proyecto más destacado corresponde a una inversión de **5 000 millones EUR** por parte de Infineon en una nueva instalación para la producción de chips, que debería crear unos 1 000 nuevos empleos altamente cualificados. Infineon espera recibir financiación pública por valor de **1 000 millones EUR.**



Estamos aplicando este mismo enfoque para asegurar que el futuro de nuestra industria de tecnologías limpias se construya en Europa. Nuestra **Ley sobre la industria de cero emisiones netas** ayudará a la UE a crear una robusta capacidad de fabricación nacional. De aquí a 2030, al menos el 40 % de nuestra demanda de tecnologías de cero emisiones netas debería quedar cubierta por la capacidad de fabricación europea. Nuestros proyectos estratégicos y nuestros «valles», que posibilitan la introducción de reformas y de normas específicas de contratación pública y subasta, pueden ayudar a la UE **a convertirse en líder mundial de la transición hacia una energía limpia y a crear empleos ecológicos y de calidad dentro de nuestras fronteras.**

Con igual propósito, desarrollamos la **Ley de Materias Primas Fundamentales** para afianzar el acceso de nuestras empresas a materias esenciales que son determinantes para la competitividad y la seguridad económica de Europa. Actualmente, Europa se abastece en China para la mayor parte de sus tierras raras y otras materias primas fundamentales. Las tensiones geopolíticas u otros fenómenos como la pandemia podrían provocar, en cualquier momento, graves problemas en las fases posteriores de los procesos de producción en Europa. Ese es el motivo de que hayamos concebido, para nuestras relaciones con China, el principio de «reducir los riesgos sin desvincularnos», actualmente aceptado por los Estados miembros de la UE y nuestros socios del G7. Estamos creando nuevos proyectos en Europa, pero también asociaciones estratégicas beneficiosas con países como Australia, Chile o Canadá, para garantizar el abastecimiento y la transformación de materias primas fundamentales y diversificar las cadenas de suministro de las empresas europeas.

Con el fin de adaptarnos a las realidades geopolíticas, desarrollamos **la primera Estrategia de Seguridad Económica** de nuestra historia, con medidas concretas para aumentar nuestra resiliencia y reducir el nivel de riesgo para nuestra economía. También en este caso partimos de un enfoque pragmático: fomentar las capacidades de Europa en sectores clave, ofrecer protección frente a las dependencias y crear asociaciones para promover los intereses comunes. **Gracias a ello, Europa es cada vez más fuerte y segura.**

PRINCIPALES LOGROS



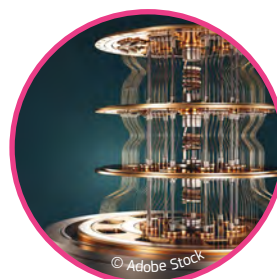
La Comisión ha **impulsado la inversión, la innovación y la creatividad** en la economía. Con la ayuda de nuestro programa InvestEU, nuestro objetivo es movilizar más de **372 000 millones EUR de inversión privada y pública en nuestras prioridades ecológicas, digitales y sociales**. Hasta la fecha, **InvestEU ha aprobado y apoyado 175 proyectos**.



En febrero de 2024, los legisladores llegaron a un acuerdo sobre la **reforma más exhaustiva de las normas de gobernanza económica** que se ha acometido desde la crisis financiera. Las nuevas normas ayudarán a **encauzar de nuevo las finanzas públicas, proporcionando un espacio suficiente para la inversión**.



Con arreglo al Plan Industrial del Pacto Verde, la Comisión ha adoptado un **marco temporal de crisis y transición relativo a las ayudas estatales** que ha dado lugar a la aprobación de medidas de ayuda estatal por valor de casi **13 000 millones EUR para acelerar la financiación de la producción de tecnologías limpias**.



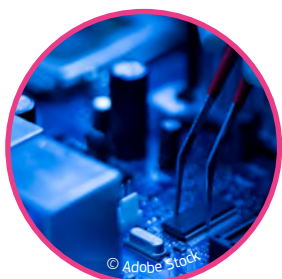
En junio de 2023, la Comisión y el alto representante presentaron la **primera Estrategia Europea de Seguridad Económica de nuestra historia**. La Estrategia centra su atención en **cuatro categorías de riesgos**: los riesgos relacionados con la resiliencia de las cadenas de suministro, los que afectan a la seguridad de la infraestructura crítica, los relativos a la seguridad de la tecnología y a las filtraciones de tecnología, y los de instrumentalización de las dependencias económicas y de coerción económica. En octubre de 2023, la Comisión determinó **cuatro ámbitos críticos para la seguridad económica: las tecnologías avanzadas de semiconductores, las tecnologías de IA, las tecnologías cuánticas y las biotecnologías**.



Durante el actual mandato, la Comisión ha introducido la **taxonomía de la UE**, que proporciona una definición común de las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Desde 2021, la taxonomía de la UE ha cubierto aproximadamente dos tercios de las emisiones de gases de efecto invernadero en Europa. Por término medio, **aproximadamente el 20 % de las inversiones en activos fijos de las grandes sociedades que cotizan en la UE se ajusta a la taxonomía.**



La Comisión estableció también un marco jurídico para un **estándar de bonos verdes**. Los fondos recaudados mediante este tipo de bono se **ajustarán en un 100 % a las estrictas normas medioambientales de la taxonomía de la UE.**



La Comisión ha encabezado a escala mundial la iniciativa de establecer normas para los criptoactivos, hasta ahora no regulados. El **Reglamento relativo a los mercados de criptoactivos** somete a regulación y supervisión tanto a los criptoactivos como a los proveedores de servicios correspondientes.



Durante el mandato en curso, la Comisión introdujo el **Reglamento sobre la resiliencia operativa digital**, que tiene por objeto mejorar la ciberseguridad del sector financiero europeo.



La Comisión presentó nuevas normas para los **pagos inmediatos en euros**, que se adoptaron en febrero de 2024. También fijamos los principios para un futuro **euro digital**.



La UE fue uno de los **primeros territorios del mundo** en aplicar el acuerdo tributario sin precedentes establecido por la OCDE. La Comisión presentó una Directiva por la que se establece **un tipo impositivo efectivo mínimo del 15 % para las empresas multinacionales activas en los Estados miembros de la UE**, que entró en vigor en enero de 2024.



La Comisión ha propuesto iniciativas fundamentales para reducir los costes de cumplimiento de las obligaciones tributarias, entre las que figura la llamada **«Empresas en Europa: Marco para el impuesto sobre sociedades» (BEFIT)**. El BEFIT introducirá un conjunto único de normas para determinar la base imponible de los grupos de empresas, cuya aplicación reducirá los costes de cumplimiento para las empresas que operen en más de un Estado miembro.



La Comisión von der Leyen ha presentado **la reforma más ambiciosa y exhaustiva de la Unión Aduanera de la UE desde su creación en 1968**. Nuestra reforma **simplificará los requisitos de información aduanera para los operadores**.

Nuestra economía social de mercado

La competitividad de nuestra economía social de mercado se basa en nuestro capital humano: en las capacidades y en el bienestar de nuestros trabajadores. Ese ha sido el núcleo de nuestra acción desde el inicio del actual mandato.

Establecimos el **Pacto por las Capacidades** con el propósito de ofrecer a los trabajadores la formación que necesitan para satisfacer las necesidades de las empresas, y lo acompañamos de **inversiones en capacidades por valor de 65 000 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE y NextGenerationEU**. Se trata de una intervención fundamental para nuestros ciudadanos y para nuestras empresas, habida cuenta de que dos terceras partes de las pymes en Europa afirman no poder encontrar el talento que necesitan.

Nikola lleva más de 12 años trabajando en el complejo minero de carbón de Maritsa Iztok en **Bulgaria**, uno de los más grandes de su categoría en Europa Sudoriental. Ha tomado la decisión de adquirir **nuevas capacidades para el futuro**. Para ello, se ha incorporado al **proyecto RES-SKILL**, presentado con ocasión del **Año Europeo de las Competencias** y consistente en la reorientación profesional de los trabajadores del carbón hacia el **sector de las energías renovables**. Gracias a sus nuevas cualificaciones, estará preparado para la economía limpia moderna.



Pero nuestra competitividad se basa también en la existencia de unas condiciones laborales que permitan a nuestra mano de obra prosperar y concentrarse en su trabajo. La Comisión von der Leyen hizo promesas, y las cumplió: disponemos ya de un marco de la UE para **mejorar la adecuación de los salarios mínimos**. Dondequiera que trabajen, los trabajadores deben ganar unos salarios que les permitan vivir dignamente.

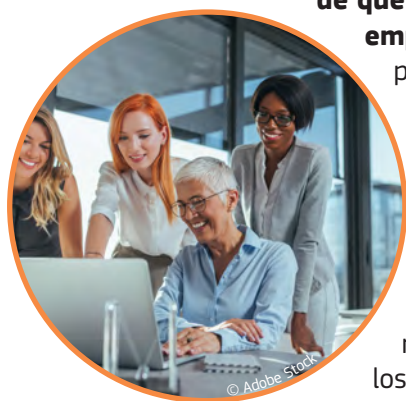
Con las nuevas formas de trabajo surgen también ciertos retos, por ejemplo, en lo que se refiere al acceso a los derechos laborales y a la protección social. Esa es la razón por la que propusimos normas para mejorar las condiciones de trabajo en las plataformas digitales, conforme al compromiso que adquirimos al inicio del mandato de la Comisión actual. En 2021 estaban activas en la UE más de 500 plataformas digitales que ofrecían trabajo a más de 28 millones de personas; si bien la mayoría de ellas son autónomas, muchas son, de hecho, trabajadores por cuenta ajena.

Fijamos también normas sobre **transparencia retributiva** para hacer cumplir el principio básico de que **un mismo trabajo merece una misma retribución, con independencia de que lo desempeñe una mujer o un hombre**. Introdujimos, además, una **Garantía Infantil** para que las familias necesitadas puedan costearse servicios de atención infantil y que las madres y los padres puedan trabajar y, al mismo tiempo, atender a su familia. Europa necesita a todo su talento.

Conseguimos también alcanzar, por fin, un objetivo que perseguíamos desde hace tiempo: **aumentar el número de mujeres en los consejos de administración de las empresas europeas**. Con la adopción de la Directiva sobre mujeres en los consejos de administración, que había permanecido estancada durante toda una década, nuestra Unión ha fijado ahora el **objetivo**

de que el 40 % de los administradores no ejecutivos de las empresas cotizantes sean mujeres. Se trata de una buena noticia

para las mujeres, ya que rompe el techo de cristal, pero se trata también de una buena noticia para nuestra economía, ya que las empresas que abrazan la diversidad tienen más éxito.



Durante el actual mandato, la Comisión presentó asimismo iniciativas innovadoras contra el racismo y el antisemitismo, pero también en favor de las personas LGBTIQ, las personas con discapacidad y la población gitana. Trabajamos por una Unión mejor en la que puedan prosperar europeos y europeas de todos los colores, confesiones, edades, géneros y orientaciones sexuales.



Un objetivo del **40 % de mujeres** entre **los administradores no ejecutivos** en las empresas cotizantes

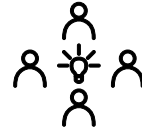
PRINCIPALES LOGROS



La Comisión estableció un Plan de Acción para llevar el **pilar europeo de derechos sociales** a la práctica. El Plan fija objetivos claros que la UE habrá de conseguir de aquí a 2030: alcanzar una **tasa de empleo del 78 %**, **asegurar que un 60 % de los adultos participen cada año en actividades de formación** y **reducir al menos en 15 millones el número de personas en riesgo de pobreza o de exclusión social**.



A finales de enero de 2024, la presidenta von der Leyen fue uno de los anfitriones de la **Cumbre de los interlocutores sociales de Val Duchesse**, que reunió a las instituciones de la UE y a dichos interlocutores para reforzar el diálogo social.



Para garantizar la prosperidad y el bienestar futuros en la UE, es fundamental abordar los retos que plantea la transición demográfica. La Comisión presentó el **conjunto de instrumentos sobre demografía**, que se estructura sobre cuatro pilares: i) ayudar a los progenitores a conciliar mejor las aspiraciones familiares y el trabajo remunerado, ii) apoyar y empoderar a las generaciones más jóvenes, iii) empoderar a las generaciones mayores y mantener su bienestar, y iv) hacer frente a la escasez de mano de obra mediante la gestión de la migración regular en caso necesario.

Objetivos sociales de la UE de aquí a 2030



Al menos el **78 %** de la población de entre 20 y 64 años debería tener **empleo** de aquí a 2030



Al menos el **60 %** de la cifra total de adultos debería **participar en actividades de formación** cada año de aquí a 2030



Al menos **15 millones** menos de personas deberían estar en **riesgo de pobreza o exclusión social** de aquí a 2030

Una economía al servicio de las personas

SITUACIÓN ECONÓMICA

Enfrentada a las sucesivas perturbaciones económicas de los últimos años, **la economía de la UE sigue mostrando una notable resiliencia.**

Fuerte repunte económico

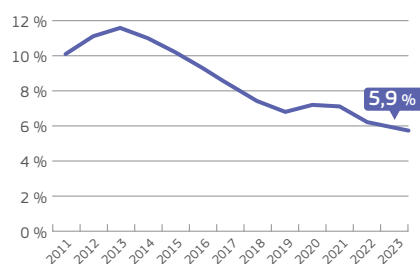
En el período 2021-2023 (*), la economía de la UE repuntó un **10 %** en comparación con el nivel de 2020.

Expansión

La expansión se vio respaldada por un **mercado de trabajo sólido**, con tasas de desempleo que registraron mínimos históricos y con un empleo en aumento.

Desempleo

Tasa de desempleo total en la UE, desestacionalizada



Fuente: Eurostat.

NEXTGENERATIONEU

NextGenerationEU es mucho más que una respuesta a los retos que planteó la pandemia de COVID-19: **es una oportunidad histórica para construir una economía que favorezca a todos los ciudadanos y empresas de la UE.**

Inversión

Una inversión común europea de **más de 800 000 millones EUR** para una Europa más saludable, ecológica y digital.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

385 000 millones EUR

en préstamos



338 000 millones EUR

en subvenciones para invertir en reformas y proyectos

Desembolso

En conjunto, ya se ha desembolsado un total cercano a **225 000 millones EUR** de los cuales **67 000 millones EUR** han sido en concepto de prefinanciación.

PIB

Las inversiones financiadas por NextGenerationEU podrían, por sí solas, impulsar el crecimiento del PIB de la UE en aproximadamente un **1,4 %** en 2026. (**).

(*) Se incluyen los datos preliminares de 2023.

(**) No se incluyen los significativos efectos favorables para el crecimiento de las reformas en los planes de recuperación.

INVERSIÓN EN CAPACIDADES

Año Europeo de las Competencias

Con la Agenda de Capacidades Europea, la UE está invirtiendo masivamente en el **aprendizaje permanente** a fin de adaptar las competencias de las personas a un mercado laboral en constante evolución.

Durante el Año Europeo de las Competencias, más de **2 000 actos** y reuniones realzaron el carácter fundamental de las competencias.

Fondos

La UE está invirtiendo alrededor de **65 000 millones EUR** en programas de capacidades, principalmente a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y el Fondo Social Europeo Plus.

Pacto por las Capacidades

En 2022, **2 millones** de personas participaron en actividades de mejora de las capacidades y reciclaje profesional en el marco del Pacto por las Capacidades,

con arreglo al cual también se actualizaron o desarrollaron en ese mismo año **15 500** programas de formación.



MERCADO ÚNICO

A lo largo de tres décadas, hemos creado un poderoso mercado único, **el mayor mercado del mundo**, con una fuerte dimensión social.

PIB

Representa el



15 % del PIB mundial

Se estima que ha propiciado del aumento del PIB de la UE en un **9 %** adicional desde su creación, hace tres décadas.

Tamaño

Lo componen

440 millones de ciudadanos

23 millones de empresas





Para contribuir a la prosperidad de la próxima generación de europeos, la Comisión presentó una Recomendación por la que se establece una **Garantía Infantil Europea** que vela por que todos los niños tengan acceso a los derechos más básicos y ayuda a sus progenitores a no tener que elegir entre trabajo o familia.

Gracias a la **financiación de la UE**, una **guardería** de la región industrial chipriota de Agios Athanasios permite a los jóvenes progenitores, en particular a las madres, **trabajar y atender a su familia**, y hace posible que **los pequeños sean cuidados** muy cerca del lugar de trabajo de sus padres.



Esta Comisión también puso en marcha el **Programa de apoyo al empleo juvenil** con el objetivo de **proporcionar a la próxima generación un puente hacia el empleo**. En el núcleo de esta iniciativa se encuentra la **Garantía Juvenil reforzada**. La Garantía Juvenil asegura que **se ofrezca a los jóvenes de menos de 30 años un empleo, un programa de educación continua, un período de prácticas o una formación de aprendizaje** en un plazo de cuatro meses tras quedar desempleados o finalizar sus estudios.

Desde noviembre de 2022, disponemos de nuevas normas para **mejorar la adecuación de los salarios mínimos en los países con salarios mínimos legales**, que establecen criterios claros de fijación y actualización de salarios. Estas normas también **promueven la ampliación de la negociación colectiva** y la mejora de los mecanismos de ejecución y control del cumplimiento.

La Comisión ha introducido también normas transformadoras en materia de **transparencia retributiva** que ayudarán a **colmar la brecha salarial entre hombres y mujeres**. Contribuirán a hacer cumplir el **principio de igualdad de retribución entre mujeres y hombres** y **mejorarán el acceso a la justicia por parte de las víctimas de discriminación retributiva**.



Durante el mandato en curso, los legisladores también han acordado nuevas normas que **tipificarán penalmente la violencia física, así como la violencia psicológica, económica y sexual contra las mujeres en toda la UE**.

Con la intención de mejorar la salud y la seguridad en el trabajo, la Comisión estableció un **marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo** 2021-2027.

Presentamos varias propuestas para limitar los riesgos a los que se enfrentan los trabajadores por la exposición a sustancias peligrosas, como el amianto, el plomo, los diisocianatos y otros **agentes carcinógenos, mutágenos y reprotóxicos**.

Gracias al «**Plan de Lucha contra el Sinhogarismo**» de **Košice y Eslovaquia**, **37 familias volvieron a tener un hogar en la ciudad de Košice** a lo largo del período comprendido entre 2021 y 2023, tras atravesar una situación crónica de falta de techo. Con el **apoyo del Fondo Social Europeo**, las ONG locales, dirigidas por la Fundación DEDO, ayudaron a las familias a encontrar una vivienda y a conservarla.



Esta Comisión ha propuesto también un **nuevo enfoque global de la salud mental**. El plan se centra en las personas más vulnerables, como los niños, los jóvenes y las personas de edad avanzada, e incluye **20 iniciativas emblemáticas y 1 230 millones EUR de financiación** para actividades de educación y sensibilización.

La Comisión ha sentado las bases para construir una **Unión de la Igualdad**. Junto con una estrategia sobre igualdad de género, hemos puesto en marcha, por primera vez en nuestra historia, un **plan de acción antirracismo** y una **estrategia de la UE de lucha contra el antisemitismo y apoyo a la vida judía**. Esta Comisión también ha adoptado la primera **estrategia para las personas LGBTIQ** que ha existido. En octubre de 2020 reforzamos el marco de apoyo a los **gitanos** en la UE.



En marzo de 2021, adoptamos la **Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** para **2021-2030**. Los legisladores ya han aprobado, a propuesta de la Comisión, la creación de una **Tarjeta Europea de Discapacidad** y una **Tarjeta Europea de Estacionamiento para personas con discapacidad**.

Lucha contra la migración irregular

Europa es un continente cuya historia ha sido modelada por muchos pueblos. Siempre cumpliremos con nuestra obligación de proporcionar seguridad a las personas que buscan protección internacional, y estamos orgullosos de ofrecer vías de migración regular que también benefician a las sociedades y economías europeas. Sin embargo, en crisis pasadas, cuando un número sin precedentes de refugiados y migrantes irregulares entraron en la UE, quedó claro que Europa no disponía de los instrumentos adecuados para hacer frente a esa presión migratoria.

Por lo tanto, al inicio del mandato de la Comisión, nos comprometimos a establecer un **sistema común para gestionar mejor la migración en la UE**. Con ese fin, propusimos un nuevo **Pacto sobre Migración y Asilo**.



Tras complejas negociaciones políticas y jurídicas, los Estados miembros y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo sobre este amplio conjunto de normas, **que darán a Europa un nuevo impulso** en asuntos en los que, durante décadas, solo hemos visto bloqueos y estancamiento.

Con las nuevas normas, **garantizaremos mejor el control de nuestras fronteras exteriores**. Estamos **haciendo que los procedimientos fronterizos, de asilo y de retorno sean más rápidos y eficaces**, con plazos más rigurosos y normas más estrictas para limitar las solicitudes abusivas o posteriores y con las necesarias garantías para las personas. Las decisiones de retorno relativas a personas sin derecho de estancia se dictarán inmediatamente.

Grecia está liderando un **proyecto de integración**, financiado por **NextGenerationEU**, en el que los **refugiados y migrantes**, incluidas las personas con discapacidad, **reciben formación sobre medidas de protección frente a incendios y terremotos**. El proyecto reúne a los residentes locales y los migrantes para ayudarlos a enfrentarse a estos retos comunes.



Y actualmente disponemos de normas más claras sobre la responsabilidad de los Estados miembros, con **medidas mejoradas para limitar los desplazamientos secundarios**.

Los Estados miembros se apoyarán mutuamente utilizando un mecanismo de solidaridad flexible, pero permanente. Cada uno de ellos podrá elegir el tipo de solidaridad que desea ofrecer. Nuestra Unión está ahora mejor equipada para gestionar la migración.

Paralelamente a la elaboración de una legislación más eficaz, a lo largo de este mandato la Comisión ha ayudado a los Estados miembros a hacer frente a **retos inmediatos** (desde el aumento de las llegadas al Mediterráneo hasta la instrumentalización de la migración por parte de Bielorrusia), con apoyo operativo y con la asistencia de las agencias de la UE. Y hemos establecido **asociaciones con terceros países** para combatir el tráfico ilícito de migrantes y aumentar los retornos.

La asociación global que hemos firmado con **Túnez**, por ejemplo, aporta beneficios mutuos más allá de la migración, desde la energía y la educación hasta las capacidades y la seguridad. Dicha asociación constituye un buen modelo para la firma de otros acuerdos con los países socios, destinados a fomentar la cooperación y mejorar la gestión de la migración.



PRINCIPALES LOGROS



Con las sólidas disposiciones incluidas en el **Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo**, la Comisión ofrece una solución sostenible a largo plazo que permitirá **erigir un sistema común para gestionar mejor la migración en la UE**. Las nuevas normas garantizarán una **gestión sólida y justa de la migración y el asilo**.



Un elemento clave del Pacto es el reparto equitativo de la **responsabilidad** y la **solidaridad**.



Las nuevas normas clarificarán los **criterios para la concesión de protección internacional y los derechos y obligaciones de los refugiados, e introducirán normas más estrictas para sancionar los desplazamientos no autorizados dentro de la UE.**



Los **menores no acompañados** recibirán asistencia inmediata, y los Estados miembros garantizarán que los solicitantes de asilo con solicitudes fundadas tengan **derecho a trabajar**.

Para mantener nuestros niveles de competitividad, la Comisión Europea propuso medidas destinadas a **atraer las capacidades y el talento** que necesitan nuestras economías y nuestras sociedades.



La **Directiva sobre la tarjeta azul** permite a los trabajadores altamente cualificados de terceros países beneficiarse de procedimientos de admisión acelerados para venir a la UE y contribuir a su competitividad económica.

Las nuevas normas de la **Directiva sobre el permiso único** establecen derechos comunes para los trabajadores de terceros países en lo que respecta a las condiciones de trabajo, la seguridad social, el reconocimiento de las cualificaciones y las ventajas fiscales.



La Comisión ha establecido **asociaciones innovadoras en materia de talentos** con países socios clave, como Marruecos, Túnez, Egipto, Bangladés y Pakistán. Estas asociaciones permitirán a las personas de esos países venir a trabajar, estudiar y formarse en la UE, lo que también les permitirá desarrollar nuevas capacidades que más adelante podrán beneficiar a sus países de origen.



Durante este mandato, la Comisión ha presentado **cuatro planes de acción** para las principales rutas migratorias: el **Mediterráneo central, los Balcanes Occidentales, el Mediterráneo occidental (incluida la ruta atlántica), y el Mediterráneo oriental**. Cuando Italia se enfrentó a un fuerte aumento de las llegadas irregulares en el verano de 2023, la presidenta **von der Leyen** puso en marcha el **plan de diez puntos para Lampedusa**.



Los planes de acción han dado resultados. En los Balcanes Occidentales, las llegadas en 2023 **disminuyeron un 31 % en comparación con 2022**.



La Comisión también ha proporcionado **ayuda financiera a los Estados miembros**. Se han desembolsado alrededor de 6 000 millones EUR del Fondo de Asilo, Migración e Integración (2019-2023) para apoyar a los Estados miembros en la gestión de la migración; se han asignado 3 000 millones EUR del Fondo de Seguridad Interior-Fronteras Exteriores y Visados (2019-2020) para la gestión de fronteras; y 1 000 millones EUR del Fondo de Seguridad Interior-Policía (2019-2020) se han destinado a reforzar la seguridad.



La Comisión lanzó un llamamiento a la acción en favor de una **Alianza Mundial contra el Tráfico Ilícito de Migrantes** en el marco de una conferencia internacional celebrada en Bruselas a la que se sumaron países de todo el mundo. Al mismo tiempo, **para prevenir y combatir el tráfico ilícito de migrantes, también propusimos una nueva legislación** que actualice el marco legislativo actual, que ya tiene veinte años, y permita introducir una serie de normas mínimas destinadas a combatir la ayuda a la entrada, a la circulación y a la estancia irregulares en la UE.

Reforzar la democracia y el Estado de Derecho

Al inicio de su mandato, la Comisión von der Leyen se comprometió a **dar prioridad al Estado de Derecho e imprimir un nuevo impulso a la democracia europea**. Muchos acontecimientos dentro y fuera de nuestra Unión nos han demostrado que estábamos en lo cierto: **no podemos dar por sentada la democracia**. Tenemos que luchar por ella todos los días. Esta Comisión ha elaborado una serie de normas destinadas a defender y reforzar la democracia, contrarrestar las injerencias extranjeras, luchar contra la desinformación y proteger la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación, así como la seguridad de los periodistas.

Y hemos adoptado medidas sin precedentes para defender el Estado de Derecho en todos los Estados miembros. Creamos en su momento un **informe anual sobre el Estado de Derecho** con recomendaciones adaptadas a cada Estado miembro para prevenir las violaciones del Estado de Derecho y reforzarlo aún más. Cuando el diálogo no fue suficiente, utilizamos todos los instrumentos a nuestro alcance, incluidos **el procedimiento de infracción o el mecanismo de condicionalidad presupuestaria**. Este mecanismo permite suspender los pagos con cargo al presupuesto de la UE en caso de que el Estado de Derecho no se respete en un Estado miembro. A petición de la Comisión, se activó esta disposición para **Hungría**.

También hemos abordado con firmeza las amenazas al Estado de Derecho, a fin de proteger nuestra democracia europea y nuestras sociedades libres y abiertas.



PRINCIPALES LOGROS



Con el **Plan de Acción para la Democracia Europea**, la Comisión ha adoptado medidas concretas para promover elecciones libres y justas, reforzar la libertad de los medios de comunicación y contrarrestar la desinformación.

La Comisión ha adoptado asimismo una serie de normas sobre **publicidad política**, derechos electorales y financiación de los partidos. Cuando tales normas entren en vigor, **los anuncios políticos deberán etiquetarse como tales e incluir una referencia clara a quién está pagando por ellos**.



Con la **Ley Europea de Libertad de los Medios de Comunicación**, la Comisión estableció por primera vez un conjunto de salvaguardias comunes para proteger la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación en Europa, incluida su independencia editorial, y garantizar el funcionamiento independiente de los medios de comunicación de servicio público.



Los **procedimientos de infracción** son una herramienta clave para proteger el Estado de Derecho y, con su **nuevo mecanismo de condicionalidad**, la UE tiene ahora la facultad de **retener fondos de la UE cuando se producen violaciones del Estado de Derecho**.

Para luchar eficazmente contra el riesgo de **corrupción**, la Comisión adoptó, en mayo de 2023, un paquete de **medidas anticorrupción**, que incluye normas que tipifican los delitos de corrupción y armonizan las sanciones en toda la UE. Y ahora supervisamos la evolución de la lucha contra la corrupción en el informe anual sobre el Estado de Derecho.



Por primera vez, la Comisión ha establecido salvaguardias comunes para **proteger la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación en Europa** y ha introducido una legislación **que protege tanto a los periodistas como a los defensores de los derechos humanos frente a las demandas estratégicas contra la participación pública (DECPP)**.

La Comisión ha propuesto la creación de un **órgano encargado de las cuestiones de ética que abarcará a todas las instituciones de la UE**, establecerá normas éticas que les serán aplicables y garantizará una coordinación periódica entre ellas.



Hemos clausurado el Mecanismo de cooperación y verificación (MCV), introducido en el momento de la adhesión de **Bulgaria y Rumanía** como medida transitoria para facilitar los avances en los ámbitos de la reforma judicial y la lucha contra la corrupción. Dado que ambos Estados miembros han logrado avances notables, era de justicia ponerle fin.



Para reforzar la participación ciudadana, la Comisión ha asumido un papel de liderazgo en la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**. Más de 5 millones de usuarios únicos visitaron la plataforma digital de la Conferencia. Y más de 700 000 participantes asistieron a los actos organizados en toda la Unión.

Al término de la Conferencia, que finalizó el 9 de mayo de 2022, los participantes presentaron un informe que contenía **49 propuestas** sobre temas tales como la seguridad, la transformación digital, la educación, la cultura, la juventud, el deporte, etc.

La Comisión ha promovido iniciativas con respecto a cerca del 95 % de las medidas propuestas por la Conferencia sobre el Futuro de Europa que recaen en el ámbito de su competencia, y los programas de trabajo de la Comisión para 2023 y 2024 se han visto impulsados por sus resultados.



La Comisión también ha potenciado el portal **«Díganos lo que piensa»** como punto de entrada único para todas las herramientas de participación ciudadana.

Hemos realizado importantes avances en expedientes legislativos clave, **presentando más de 840 propuestas**. Gracias a una cooperación eficaz con el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, **cerca del 75 % de todas las propuestas legislativas gestionadas por esta Comisión han sido aprobadas**.



Una Europa más fuerte y audaz en el mundo

En los últimos años, la Comisión von der Leyen ha demostrado en muchas ocasiones que son muchos los retos que podemos superar **trabajando mano a mano con amigos y socios**. La capacidad de la UE para establecer poderosas alianzas en todo el mundo ha contribuido a reforzar el papel de Europa en la escena internacional.

África fue el destino de la primera visita del actual Colegio de Comisarios. La labor de la Comisión von der Leyen ha llevado **las relaciones con los Estados Unidos a un nuevo nivel**, lo que se ha traducido en una estrecha cooperación en apoyo de Ucrania y también en materia de energía, acción por el clima, comercio y tecnología.

Ha contribuido asimismo a redefinir las relaciones posteriores al Brexit con el **Reino Unido**. Hemos negociado el **Marco de Windsor**, que ha vuelto a situar en una trayectoria positiva una de nuestras relaciones más importantes en Europa.

Y hemos impulsado una nueva generación de asociaciones con **Global Gateway**, el mayor programa de inversión mundial de Europa hasta la fecha. Global Gateway, con su aportación de **300 000 millones EUR**, es nuestra oferta para proyectos de inversión e infraestructuras de calidad capaces de **crear empleo y crecimiento a nivel local, respetando unas normas medioambientales y sociales estrictas**.

El objetivo de Global Gateway es impulsar **asociaciones beneficiosas para todas las partes**, teniendo en cuenta los intereses de nuestros socios y de la UE desde una perspectiva geopolítica.

Y ya está dando resultados. **Se han seleccionado más de 200 proyectos emblemáticos**, con 66 000 millones EUR de inversiones destinadas a financiar desde asociaciones estratégicas sobre materias primas con Namibia, Chile y Argentina a la colaboración en materia de hidrógeno renovable con Marruecos y Egipto, pasando por un sistema de cable submarino digital, denominado Medusa, que conectará la UE con los países del norte de África. Y seguirán otros proyectos.



El mayor programa de inversión mundial de Europa hasta la fecha



Con un valor de **300 000 millones EUR**



Se han seleccionado más de **200 proyectos emblemáticos**

Global Gateway apoya el ambicioso **proyecto «Corredor Lobito»**. El Corredor conectará la parte meridional de la República Democrática del Congo (RDC), la parte noroccidental de Zambia y el puerto de Lobito en Angola. Esta conexión **impulsará el acceso de la RDC y Zambia a los mercados comerciales mundiales**, al mejorar la circulación de mercancías y la movilidad de los ciudadanos.



Al aplicarse según un enfoque «Equipo Europa» (en el que las instituciones de la UE y los Estados miembros de la UE trabajan juntos), el programa Global Gateway no solo apoya las transiciones ecológica y digital en todo el mundo, sino que también aumenta la influencia de la UE en la escena mundial.

Europa está consolidando su reputación como socio fiable a largo plazo, con iniciativas beneficiosas para todas las partes.

GLOBAL GATEWAY: CINCO PRIORIDADES DE INVERSIÓN



ÁMBITO DIGITAL

La UE apoya una internet abierta y segura



CLIMA Y ENERGÍA

La UE apoya la inversión y la adopción de normas que allanen el camino de la transición hacia una energía limpia



TRANSPORTE

La UE apoya todos los modos de transporte ecológico, inteligente y seguro



SALUD

La UE contribuye a reforzar las cadenas de suministro y la producción local de vacunas



EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

La UE invierte en educación de calidad, prestando especial atención a las niñas y a las mujeres, así como a los grupos vulnerables

PRINCIPALES LOGROS



La Comisión von der Leyen ha consolidado su papel como **líder mundial en la acción por el clima** a través del **Pacto Verde Europeo** y su intenso esfuerzo por garantizar que nuestros socios de todo el mundo cumplan los **compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de París**.



Hemos celebrado **alianzas y asociaciones ecológicas** con socios cercanos como Canadá, Japón, Marruecos, Noruega y la República de Corea; y hemos puesto en marcha **asociaciones para una transición energética justa** con Sudáfrica, Senegal, Indonesia y Vietnam, a fin de apoyar a estos países en su transición hacia una energía limpia.



La Comisión von der Leyen ha promovido avances hacia el objetivo de **completar nuestra familia europea**. En diciembre de 2023, el Consejo Europeo dio luz verde al inicio de las negociaciones de adhesión con **Ucrania y Moldavia**. En 2022 iniciamos las negociaciones de adhesión con **Albania y Macedonia del Norte, y se ha concedido el estatuto de país candidato a la UE a Bosnia y Herzegovina y a Georgia**.



Además, con una financiación de 6 000 millones EUR, el **Plan de Crecimiento de la Comisión para los Balcanes Occidentales** aportará a estos algunos de los **beneficios de la adhesión con anterioridad a ella e impulsará su crecimiento económico**.

La Comisión ha **reconducido las relaciones entre la UE y los Estados Unidos** tras un período marcado por desacuerdos. En 2021 instituímos el **Consejo UE-EE. UU. de Comercio y Tecnología**, que se ha convertido en un foro privilegiado para los intercambios bilaterales. Hemos logrado avances en el **Consejo de Energía UE-EE. UU. y en el Diálogo UE-EE. UU. sobre energía**, y hemos creado un nuevo grupo de trabajo sobre seguridad energética. Además, hemos coordinado estrechamente nuestro **compromiso conjunto de apoyar a Ucrania** en su guerra contra la agresión rusa.



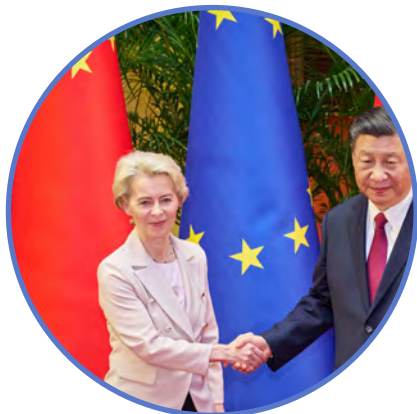


Tras los **brutales atentados terroristas de Hamás contra Israel**, condenamos a Hamás en los términos más enérgicos. Respaldamos el derecho de Israel a defenderse y hemos reiterado la necesidad de hacerlo en consonancia con el Derecho internacional y el Derecho internacional humanitario, **garantizando la protección de la población civil**.

A medida que el conflicto se ha ido intensificando, nos hemos movilizado rápidamente para prestar ayuda humanitaria al pueblo palestino en Gaza. En octubre de 2023, **cuadruplicamos la ayuda de emergencia a los palestinos, en particular a través de una operación de puente aéreo humanitario específica**.

Desde entonces, con más de **40 vuelos**, hemos entregado más de **1 700 toneladas** de artículos de primera necesidad, incluidos suministros médicos, refugios, alimentos, material logístico y autobuses.

Seguimos plenamente comprometidos a trabajar con los socios regionales e internacionales para prevenir la escalada del conflicto y lograr una salida duradera basada en la solución de dos Estados.



El comercio ha seguido siendo sólido gracias a un número récord de acuerdos comerciales (42 acuerdos preferenciales con 74 países). Durante este mandato, la Comisión ha **celebrado cinco negociaciones comerciales modernas**: así, hemos firmado tres acuerdos de libre comercio de nueva generación con **Nueva Zelanda, Chile y Kenia**, que reflejan nuestra estrategia comercial y de desarrollo sostenible (que contempla, en particular, altos niveles de protección medioambiental y derechos sociales); del mismo modo, hemos celebrado nuestro primer acuerdo de inversión sostenible con **Angola** y un acuerdo sobre flujos de datos con **Japón**.

La Comisión ha desarrollado una **nueva estrategia sobre las relaciones con China**, centrada en la **«reducción de riesgos»** en lugar de en la disociación. Hemos mantenido abiertas las líneas de comunicación y hemos colaborado para abordar retos comunes, como el cambio climático. Hemos denunciado sistemáticamente el deterioro de la **situación de los derechos humanos**. Y hemos puesto en marcha toda una serie de medidas para abordar los problemas de seguridad, ya sea en materia de 5G, ya sea en materia de inversión extranjera directa o control de las exportaciones, y para contrarrestar las distorsiones económicas y disuadir a terceros de ejercer una coerción económica.

Trabajar juntos como una Unión

Desde el inicio de su mandato, esta Comisión ha trabajado sin descanso para que Europa esté cada día más unida y más fuerte. En nuestro propio territorio, hemos superado juntos crisis sin precedentes.

En la escena mundial, nuestro enfoque «Equipo Europa» ha permitido a la UE mostrarse más estratégica, más asertiva y más unida.

A lo largo de todo este mandato, hemos asistido al nacimiento de una verdadera Unión geopolítica capaz de apoyar a Ucrania, oponerse a la agresión rusa, promover un orden basado en reglas e invertir en asociaciones.

Prometimos ser audaces y ambiciosos. Hemos mantenido el rumbo y hemos cumplido nuestras promesas.







Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea

PDF ISBN 978-92-68-12884-8 doi:10.2775/218709 NA-05-24-113-ES-N